

UNIVERSIDAD DE TALCA
 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
 ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°11/2019
 COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 05 de septiembre de 2019, siendo las 16.00 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia de su Director Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, con la participación de los integrantes del Comité Académico profesores Dr. Isaac Ravetllat Ballesté y Dra. Carolina Riveros Ferrada. Actúa como Ministro de Fe la Secretaria de Facultad Profa. Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Excusas del profesor Dr. Rodrigo Palomo Vélez.

Tabla:

1. Asignación de responsabilidades para preparación y actualización de *syllabi* del nuevo Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Derecho
2. Propuesta de sub Director para el Programa de Doctorado en Derecho.

AL PUNTO 1

En relación con el punto, el Comité Académico ACUERDA que la preparación y actualización de los *syllabi* será de responsabilidad de los siguientes profesores:

Trimestre 1	Módulo	Profesor
	Sistema de fuentes formales y materiales	Prof. Jorge Del Picó Prof. Humberto Nogueira Prof. Gonzalo Aguilar
	Introducción metodológica a la investigación en ciencias sociales	Prof. Iván Obando Prof. Mauricio Morales
	Teoría y análisis del derecho	Prof. Raúl Carnevali Prof. Rodrigo Palomo Profa. Carolina Riveros
	Evolución y transformación de los sistemas jurídicos	Prof. Diego Palomo, Prof. Francisco Maldonado Profa. María Fernanda Vásquez
Trimestre 2	Derechos Fundamentales	Prof. Humberto Nogueira Prof. Gonzalo Aguilar
	Interpretación del derecho y	Prof. Isaac Ravetllat

	tendencias jurisprudenciales	Prof. Cristián Contreras Prof. Irene Rojas
	Metodología de la Investigación Jurídica	Prof. Osvaldo Artaza Prof. Erika Isler

El Comité académico sugiere que el profesor Isaac Ravetllat se incorpore al módulo *Derechos Fundamentales* y que el profesor Ruperto Pinochet ocupe su lugar en el módulo *Interpretación del derecho y tendencias jurisprudenciales*.

AL PUNTO 2


El Director Nogueira informa sobre la necesidad de que el Comité Académico proponga al Decano de la Facultad, para su nombramiento, un sub Director del Programa de Doctorado que reemplace al Director del mismo en casos de ausencia del primero.

El Comité Académico APRUEBA por unanimidad proponer al Decano que la sub dirección del Programa de Doctorado en Derecho sea asumida alternadamente por los profesores Dr. Isaac Ravetllat y la profesora Dra. Carolina Riveros.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 16.24 hrs.



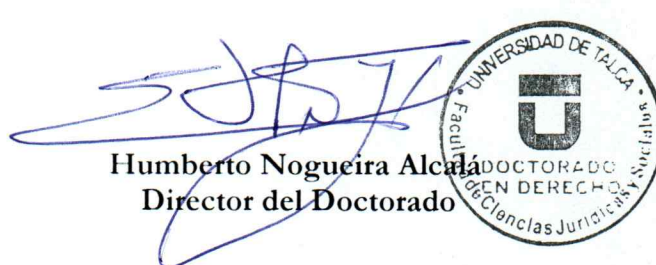
Isaac Ravetllat Ballesté
Miembro de Comité Académico



Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico



Fabiola Vergara Ceballos
Secretaria de Facultad

Humberto Nogueira Alcayaga
Director del Doctorado

